UNIVERSIDAD NACIONAL DE ESTE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Telefax: 061 – 508 673 / 502 204
Ciudad del Este - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
ACTA DE APERTURA Nº. 13/17

Referencia: Apertura de Sobres del llamado "Mantenimiento y Reparación de Desmalezadora" ID Nº 322.852

En Ciudad del Este, Avda. Eugenio A. Garay e/ Lomas Valentina, oficina de la UOC de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNE, a los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil diecisiete, siendo las 09:15 hs., en presencia de los funcionarios de la Institución: Dr. Osvaldo Báez Núñez, Administrador y la Lic. Margarita G. de Velazco, Encargada de la UOC, se realiza la apertura de sobres en el marco del llamado para el Mantenimiento y Reparación de Desmalezadora publicado en el Portal de Contrataciones, **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 322.852.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus Decretos reglamentarios.

En este estado se procede de común acuerdo entre los representantes de la Institución en llevar adelante la apertura del sobre mencionado teniendo en cuenta la necesidad que tiene la Institución de contratar los servicios que en este llamado se ha previsto, más aun considerando que la UOC ha cursado cinco invitaciones a distintos posibles oferente de la zona conforme a los comprobantes que se encuentran agregados al expediente. Pudiendo acogerse a la salvedad prevista en el Artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03.

Seguidamente se pasa a detallar la oferta presentada y sus documentaciones.

Oferente	Documentos Presentados	Precio Ofertado
S&V Servis del Grupo Megga Imp. Exp. S.A	Formulario de Oferta con firma y sello del representante legal Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas Declaración Jurada Art. 40 de la Ley 2051/03 Declaración Jurada "Derecho del Menor" Declaración Jurada de contar con la capacidad técnica para la prestación del servicio. Declaración Jurada de conocer las condiciones para el cumplimiento de sus obligaciones Constancia del SIPE Nº 1459133 Copia de Cedula de Identidad del representante Certificado de Cumplimiento Tributario Copia del Acta de la Sociedad Copia del Poder General del Representante	**Gs. 1.490.400 (Guaraníes un millón cuatrocientos noventa mil cuatrocientos)**

Sin otro punto que tratar, se cierra este acto a las 9:40 hs., y firman los presentes de conformidad.

.....
Dr. Osvaldo Báez Núñez
Administrador

.....
Lic. Margarita G. de Velazco
Encargada de UOC